

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

II. PERFIL DEL PUESTO

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5005637
1.3 INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Comunicación para IIEE Polidocente
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo seis (06) años de experiencia acumulada en el sector educación. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mínimo cinco (05) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel Educación Secundaria - Especialidad en Lengua y Literatura, Comunicación o afines a la especialidad, ya sea en II.EE. públicas o privadas. ✓ Mínimo un (01) año de experiencia en formación docente o docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesor/Licenciado en Educación Secundaria con Especialidad en Lengua y Literatura, Comunicación o afines a la especialidad.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, Empatía, Resolución de conflictos, Adaptación al cambio.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de políticas educativas nacionales, regionales y locales. • Conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen desempeño docente, Marco del buen desempeño del director, Currículo Nacional, otros. • Conocimiento en gestión escolar, normativa para el desarrollo del año escolar y normativa específica del nivel.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas: Cursos y/o especializaciones en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos 5 años
Conocimientos de Ofimática	Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Power, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Desarrollar las competencias profesionales de los docentes de las instituciones educativas polidocentes de educación básica regular, para la mejora de la práctica pedagógica que incida favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.	
A	Planificar y organizar la implementación del Acompañamiento Pedagógico atendiendo las características y necesidades individuales y colectivas y el contexto de la institución educativa en la que labora.
B	Desarrollar los módulos del Acompañamiento Pedagógico a partir de la observación, registro y análisis de evidencias sobre la práctica pedagógica, promoviendo la reflexión y autorreflexión del docente a nivel individual y grupal, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida en los aprendizajes de los estudiantes.
C	Promover el trabajo colaborativo a nivel de la IIEE, generando condiciones para la conformación de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional con el liderazgo directivo.
D	Coordinar con los equipos técnicos de las IGED el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRION
Mg. Gregorio Marcelino Marin Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Henry Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Giovanna D'Janna Morales Vences
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGION "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Metti H. Charcca Mamanti
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090
1.2 ACTIVIDAD	5005637
1.3 INTERVENCIÓN	Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de Educación Básica Regular
1.4 DEPENDENCIA	Jefe(a) del Área de Gestión Pedagógica
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Acompañante Pedagógico de Educación Secundaria- Comunicación para IIEE Polidocente
	a su cargo a nivel institucional.
E	Retroalimentar a los docentes a su cargo para la mejora continua de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales previstas en el Acompañamiento Pedagógico.
F	Registrar y reportar de manera sistemática los avances y resultados del Acompañamiento Pedagógico
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Unidad de Gestión Educativa Local
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	Tipo A: S/ 3,800.00 (Tres Mil Ochocientos y 00/100 Soles) mensuales. Tipo B: S/ 4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Soles) mensuales. Tipo D: S/ 3,700.00 (Tres Mil Setecientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL - SANCHEZ CARRION
 Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRION

 Henry Ely Marquina Uriol
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRION

 Giovanna D'yanira Morales Vincés
 ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGION "LA LIBERTAD"
 UGEL SANCHEZ CARRION

 Mery H. Charca Mamani
 ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Vigilancia.
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: ✓ 01 años de experiencia general en el sector público o privado.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios.	✓ Secundaria completa
Habilidades o Competencias	Orden, Control/Autocontrol, Análisis, Fuerza física.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 hora: De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> NO APLICA
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Cautelar la integridad de la infraestructura, equipos, materiales, espacios y ambientes de aprendizaje, así como de la comunidad educativa.	
A	Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.
B	Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la institución educativa.
C	Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la institución educativa.
D	Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para fortalecer las estrategias de seguridad.
E	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva.
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Contraprestación mensual	S/ 1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRION

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION

Henny Ely Marguinal Urteola
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION

Giovanna D'Yaniza Morales Vinas
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION

Mery H. Charca Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Personal de Vigilancia.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal máxima de 48 horas. - Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas en las que preste servicios. - Disponibilidad a tiempo completo para laborar en horarios rotativos. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

Mg. Gregorio Marcelino Martín Huaman
 DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
 REGIÓN "LA LIBERTAD"
 UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Henry Ely Marquina Uriol
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Giovanna D'Janira Mardles Vences
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Mery H. Charca Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Apoyo Educativo
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 01 año de experiencia general en el sector Educación público o privado. <p>Experiencia Específica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 06 meses como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiante como mínimo del VI ciclo culminado de estudios pedagógicos o en educación, psicología o enfermería.
Habilidades o Competencias	Atención, Control, Adaptabilidad, Empatía.
A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias pedagógicas para facilitar la relación e interacción con y entre los estudiantes. • Dé orientaciones y estrategias de tutoría escolar. • Manejo de estrategias de promoción del vínculo IIEE con las familias y la comunidad. • Conocimiento de ofimática • Conocimientos sobre gestión escolar, normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar. RM. 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.
B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	<p>Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas:</p> <p>NO APLICA</p>
Conocimientos de Ofimática	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, Open Office, Write Power, Open Calc, Prez, Point, manejo de internet) Nivel Básico.
MISION Y FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO	
Contribuir a la generación de condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas, promoviendo la interacción y el diálogo entre los estudiantes y docentes para la mejora de los aprendizajes, así como el cumplimiento de roles y compromisos educativos.	
A	Apoyar la labor del docente en la conducción de actividades específicas y generales de la institución educativa (formaciones, actos cívicos, y otras celebraciones educativas, así como en los recreos) de manera permanente.
B	Informar a los directivos y tutores sobre la inasistencia de estudiantes con el fin de atender y tomar acciones de intervención.
C	Informar oportunamente a los directivos sobre inasistencias de docentes para tomar acciones que no afecten al desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.
D	Registrar y comunicar sobre incidencias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, previniendo discriminación y violencia en la IE.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN
Mg. Gregorio Marcelino María Huamani,
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Hilary Elv Marquinal Urrial,
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Giovanna D'Amara Morales Vences,
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN
Mirthi H. Charola Margarita,
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

1.1 PP	0090 - Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.
1.2 ACTIVIDAD	5005629
1.3 INTERVENCIÓN	Jornada Escolar Completa - JEC
1.4 DEPENDENCIA	Director (a) de la Institución Educativa
1.5 NOMBRE DEL PUESTO	Apoyo Educativo
E	Identificar conductas y promover la resolución de conflictos entre los estudiantes en base al diálogo. Luego comunicar al tutor y/o coordinador de tutoría para las acciones respectivas.
F	Informa a los estudiantes de las actividades pedagógicas a realizarse cada día y les recuerda los acuerdos y compromisos de convivencia democrática en el aula y en la IE.
G	Monitorear el ingreso y salida de estudiantes y docentes de la IE. Registra la asistencia, faltas, tardanzas, permisos y el registro de la agenda escolar y reporta al Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos.
H	Garantizar el ingreso oportuno de los estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje en horas programadas.
I	Contribuir al mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario escolar recordando a los actores de la IEE sobre las normas para su uso y conservación, en coordinación con el Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos.
J	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Institución Educativa
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal
Contraprestación mensual	1,150.00 (Mil Ciento Cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada semanal máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes policiales ni judiciales. - No tener sanción por falta administrativa vigente. - La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del director de la Institución Educativa en la que presente servicios y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRION
Mg. Gregorio Marcelino María Huaman
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Hilary Ely Marquinal Urrial
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Giovanna D'Amara Morales Vences
ESPECIALISTA EN EDUCACION

REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRION
Metti H. Charola Magaña
ESPECIALISTA EN EDUCACION